



NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE		GRADO	10°
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:			
¿Por qué la evolución de la sociedad en diferentes aspectos se convierte en una crisis para el hombre de hoy?			
AMBITOS CONCEPTUALES	DÍA 2	ÁREA	
La organización política	5 DE MAYO	SOCIALES / ECONOMÍA Y POLÍTICA	
EXPLORACIÓN			
Actividades previas			
https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/gripa-espanola-y-covid-19-carta-de-laureano-gomez-parece-escrita-hoy-483414			
<ul style="list-style-type: none"> - Después de haber hecho la lectura de la carta de Laureano Gómez responde en hojas de block: - ¿Qué elementos económicos son semejantes en esa época y en la actual? Descríbelos. - Según lo anterior ¿cómo argumenta usted que las sociedades cambian y evolucionan? 			
ESTRUCTURACIÓN			
Actividades de construcción conceptual			
MOMENTO PARA APRENDER:			
<u>LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA</u>			
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla la lectura del documento <u>LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA</u> y elabora un mapa conceptual en hojas de block- - Elabora un glosario mínimo de 10 palabras de difícil comprensión o desconocidas y busca su significado. (Ver Anexo 1) 			
TRANSFERENCIA			
Actividades de aplicación			
MOMENTO PARA APRENDER:			
Teniendo en cuenta la lectura realizada resuélvelo en hojas de block o el cuaderno.			
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la organización y por qué es importante en la vida de los individuos? - ¿Cómo ha estado organizado el poder político? describe las organizaciones más características - ¿Qué significa democracia y cuáles son algunas de sus características? - ¿Por qué la constitución es el instrumento más eficaz para el ejercicio de la democracia? - ¿Cómo está estructurada la constitución política de Colombia? 			
EVIDENCIA EVALUATIVA			
FECHA DE REVISIÓN: 11 de mayo			
MEDIO POR EL CUAL SE RECIBE EL TRABAJO:		QUE RECIBIR	
OPCIÓN 1 Correo electrónico edison@iefelixdebedoutmoreno.edu.co OPCIÓN 2 Plataforma de Edmodo HORARIO: 2:00PM a 5:00PM		Preguntas de exploración. Mapa conceptual. Glosario. Taller de la actividad de aplicación <u>A través del correo</u> fotografía de las actividades hechas en hojas de block para los que no tienen recursos conectividad o internet. <u>En Edmodo</u> , cada actividad por separado desarrollada en documento de word Presentación del cuaderno o una carpeta con las actividades de exploración, estructuración y transferencia, a través de las fotos o imágenes escaneadas.	
BIBLIOGRAFIA			



(Ver Anexo 1)

LÍTICA La organización política

En la unidad anterior vimos cuál es el objetivo de la economía y de la política. En esta analizaremos la forma como están organizadas la política y la economía para poder cumplir con el objetivo de alcanzar el bienestar para todos. Empecemos estableciendo cómo está organizado el poder político en el mundo actual y, en consecuencia, cómo se organiza el Estado.

Organización del poder político

Hemos visto cómo la política surgió ante la necesidad de organizar y de gobernar grandes grupos humanos. Ese gobierno de las sociedades y de las naciones ha evolucionado al ritmo de los intereses y deseos de la humanidad, de manera que el poder político en el mundo ha estado organizado de diferentes maneras. Veamos las más características.

- **La monarquía absoluta.** En este sistema de gobierno las funciones del Estado eran desempeñadas por una sola persona —el monarca—. En consecuencia, las leyes y las normas jurídicas de la sociedad se reducían a hacer cumplir la voluntad del gobernante.
- **La república democrática.** Esta forma de Estado surgió a partir de la Revolución francesa. Sus fundamentos son la elección popular y la separación entre las ramas del poder público (ejecutivo, legislativo y judicial). En este orden de ideas se han dado diver-



■ Colombia es una república democrática presidencialista, debido a que el poder ejecutivo tiene predominio sobre las principales decisiones del Estado y el gobierno.

sos tipos de repúblicas democráticas, según sea el predominio que tenga una rama del poder sobre las otras. Así, cuando tiene predominio del ejecutivo, se habla de democracia presidencialista; si el predominio es de la rama legislativa, se habla de democracia parlamentaria. En los casos en que la república se haya organizado a partir de una revolución social, se habla de república popular o socialista.

- **La república teocrática.** Es una forma de gobierno en donde el Estado ejerce el poder político en nombre de una confesión religiosa o una causa teológica; como ocurre en algunos países árabes.
- **Dictaduras.** Son formas de gobierno en las cuales se invalida el poder legislativo del parlamento, y se aplica la justicia violentando las normas y procedimientos del derecho.

La democracia y el comportamiento democrático

La palabra *democracia* se deriva del griego *demos*, pueblo y *cratos*, gobierno; es decir, significa literalmente el gobierno del pueblo.

En la actualidad le damos el nombre de democracia a aquellos regímenes políticos que tienen carácter representativo porque sus gobernantes han sido elegidos en elecciones libres y, por tanto, representan el sentir y el pensar de la sociedad. Pero, en realidad, lo que determina a un régimen como auténticamente democrático es el reconocimiento jurídico de los derechos humanos de todos los miembros de la sociedad, y en la garantía del ejercicio de tales derechos. Si por algún motivo determinados ciudadanos o grupos de personas no pueden ejercer sus derechos, esa sociedad no será auténticamente democrática.

Un comportamiento democrático exige:

- Respeto hacia la persona, luchando contra cualquier circunstancia que atente contra la dignidad personal o el libre ejercicio de sus derechos.
- Tolerancia y comprensión hacia las ideas y la conducta de los demás aunque sean distintas u opuestas a las nuestras.
- Aceptación de las decisiones adoptadas por la mayoría, colaborando para lograr el éxito en su realización.

Estos principios están expresados claramente en las llamadas **constituciones políticas**.

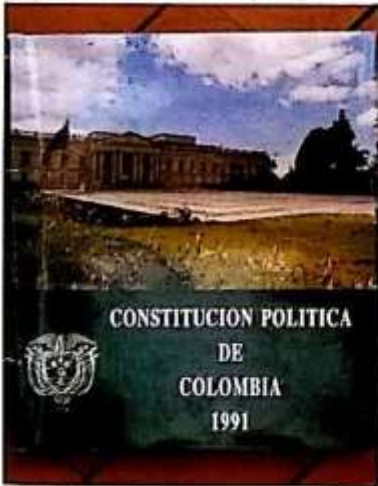


La Constitución política

El instrumento más eficaz para el ejercicio de una auténtica democracia es la Constitución política. Éste es un documento que contiene el conjunto de reglas fundamentales por las cuales se rige un Estado, tanto en el aspecto civil como en el aspecto jurídico; es decir, es la *ley fundamental* de un Estado.

El contenido de la Constitución es de cumplimiento obligado para todos los ciudadanos, incluidos aquellos que forman parte de los poderes públicos. De hecho, la Constitución al proclamar y proteger los derechos fundamentales, pone en plan de igualdad a la autoridad y a los gobernados. De este modo, el gobierno sometido a la constitución tiene contrapesos institucionales que limitan su poder y la posibilidad de que cometa arbitrariedades contra los individuos.

Las constituciones han venido evolucionando a lo largo de la historia a partir de su consolidación, en la Revolución Francesa, en 1789. En ese momento sólo se aspiraba a suprimir la monarquía absoluta, a formar un parlamento y a lograr el reconocimiento de algunos derechos



■ *La Constitución es la norma de las normas. Ante cualquier asunto en el que haya incompatibilidad entre la Constitución y la ley, se aplicarán las disposiciones constitucionales (C. N., art. 4).*

CUESTIONES

- Elabora dos ejemplos en los que se percibe un comportamiento democrático inhumano en Colombia. Explica cómo los convertirías en comportamientos verdaderamente democráticos.



• Averigua en la Constitución qué es la Corte Constitucional y cuáles son sus funciones.

fundamentales. Durante el siglo XX, el progreso constitucional fue aún mayor; se introdujo la idea de soberanía del pueblo, y se clarificaron aún más los mecanismos de control, de promoción y defensa de los derechos humanos.

Hoy todas las democracias son constitucionales, es decir, se rigen por una constitución.

ESTRUCTURA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

- Principios fundamentales.
- Derechos, garantías y deberes.
- Nación y país.
- Participación democráticas.
- Organización del Estado.
- Organización Electoral.
- Organismos de Control.
- Organización territorial.
- Hacienda pública
- Reforma constitucional.
- Indica los artículos que corresponden a cada uno de estos temas.

Nuestra Constitución: ¿Rígida o dinámica?

“La Constitución de 1991 reorganizó la estructura institucional colombiana. Pero, existe confusión sobre la división de poderes. Esto obedece a que la Constitución resultó ser una negociación para resolver un conflicto interno. Es un documento de un micromanejo rígido (como fijar metas específicas de inflación y la asignación de los gastos públicos regionales), en vez de ser un documento que establece las instituciones básicas para la toma de decisiones democráticas en un mundo dinámico. Además, la Constitución promete demasiado a muchos ciudadanos como si Colombia pudiera crear el Estado de bienestar de un país industrialmente avanzado”.

Alberto Alesina,
Reformas institucionales en Colombia